

CRITERIOS DE CLASIFICACIÓN PARA INTEGRAR EL EQUIPO MEXICANO DE TRIATLÓN DE GRUPOS POR EDAD PARA EL CAMPEONATO MUNDIAL SPRINT, ESTÁNDAR Y DE RELEVOS MIXTOS 2026 QUE SE CELEBRARÁ EN PONTEVEDRA, ESPAÑA, NOTA: FECHAS AÚN POR DEFINIR.

Tendrán derecho a participar los triatletas afiliados a la FMTRI en el 2026 con la modalidad plata u oro, siempre y cuando cumplan con los siguientes criterios de clasificación:

DISTANCIAS SPRINT Y ESTÁNDAR, CATEGORIAS FEMENIL Y VARONIL		
16-19 años (Sprint)	40-44 años	65-69 años
18-19 años (Estándar)		
20-24 años	45-49 años	70-74 años
25-29 años	50-54 años	75- 79 años
30-34 años	55-59 años	80-85 años
35-39 años	60-64 años	

A. Para la distancia Sprint & Estándar serán selectivos TODOS los eventos del Serial Premium de Triatlón comprendidos entre el 15 de julio de 2025 y el 15 de julio de 2026.

B. En cada selectivo se clasificarán los 2 primeros lugares de cada categoría, distancia y rama, siempre y cuando el tiempo final del 2.º lugar sea menor al 5% con respecto al tiempo del ganador de la categoría en la distancia Sprint y del 7% para la distancia estándar.

D. En el caso de que alguno de los dos primeros atletas ya haya clasificado, los lugares se recorrerán (roll down) siempre y cuando estén dentro del 5% y 7% respectivamente del tiempo del ganador de la categoría.

E. Los atletas seleccionados que quieran asistir al Mundial 2026 deberán confirmar su asistencia mediante el pago de su uniforme y enviando su comprobante de inscripción al evento, en el periodo comprendido del 1.º de mayo de 2026 al 15 de julio de 2026 (Fecha límite para registrarse).

G. El límite de competidores que pueden participar por país en cada categoría, distancia y rama es de 20, en las categorías con más de 20 clasificados, el criterio para definir a los 20 asistentes estará basado en el orden cronológico de recepción de los pagos de uniformes e inscripciones.

Nota: El reglamento de la World Triathlon establece que para Campeonatos Mundiales de grupos por edad cada país puede registrar hasta 20 competidores en cada categoría, rama y distancia. De esos 20, la FMTRI se reservará 2 lugares para Wild Cards para: Candidatos a medalla con alta calidad competitiva (Que deberá ser acreditada con resultados en eventos elite o AG de alto nivel). Para mexicanos residentes en el extranjero, requerirán resultados avalados por la WT en el país de residencia. En el periodo del 15 de julio, 2025 al 15 de julio, 2026.

La dirección de grupos por edad dictaminará los Wild cards, en el caso de no asignar los dos lugares, estos regresarán al proceso normal de clasificación.

H. Si antes de terminar el periodo de clasificación alguna categoría se llegase a llenar (20), esta quedará cerrada con quienes ya estén registrados, los siguientes eventos serán clasificatorios para el 2027.



I. Si un atleta clasifica en una categoría en 2025 y para 2026 cambiará a la siguiente, su clasificación será válida para su nueva categoría —en la que competirá en 2026— y no se recorrerá su sitio en el evento en el que clasificó.

J. Los gastos de inscripción al evento, de uniformes, así como todos aquellos derivados de la asistencia y participación en el evento, deberán ser cubiertos por los propios participantes.

K. Los tiempos límite de clasificación para la distancia estándar serán: varones 3:45:00, damas 4:00:00; en la distancia sprint serán 1:50:00 varones y 2:00:00 damas.

WILD CARDS; Deberán solicitarse por escrito al correo rgonzalez@triatlon.com.mx, serán otorgados siempre y cuando el interesado acredite haber cumplido el 5 y 7%, con respecto del tiempo del ganador de la categoría en alguno de los selectivos en México, para los competidores que tengan más de 15 años de estar afiliados a la FMTRI estos porcentajes serán del 8 y 10%.

Para triatletas mexicanos residentes en el extranjero interesados en asistir, deberán enviar su solicitud de participación (Wild card) por escrito al correo; rgonzalez@triatlon.com.mx a partir de 1º de enero 2025 incluyendo sus mejores resultados en eventos avalados por la World Triathlon o la Federación Nacional del país de residencia durante el periodo julio 15, 2025 al 15 de julio 2026. En la solicitud deberán incluir: Nombre y fecha del evento, lugar, categoría, tiempos parciales y tiempo final con los respectivos links o direcciones de internet (se tomará en cuenta el grado de dificultad del evento) y deberán estar afiliados a la FMTRI en el 2026 con la modalidad oro o plata.

Las solicitudes de Wild Cards serán recibidas hasta el 15 de julio de 2026, para ser dictaminadas por la dirección de selecciones nacionales de grupos por edad, se respetará el orden de las fechas de recepción.

La asignación de wild cards dependerá de los desempeños comprobables de los aspirantes y de la disponibilidad de lugares en cada categoría al 15 de julio de 2026.

ATENTAMENTE

FEDERACIÓN MEXICANA DE TRIATLÓN A.C.

